

# Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

## Las personas tienen derecho a vender y conseguir dinero para comer: Marvin Aguilar

Información Pág. 4

### INFORMACIÓN NACIONAL

Reprograman nuevamente fallo escrito de la absolución de los líderes ambientalistas de Santa Marta

Pág. 3



### INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Presidente de Colombia visitará EEUU en febrero, dice Trump

Pág. 7



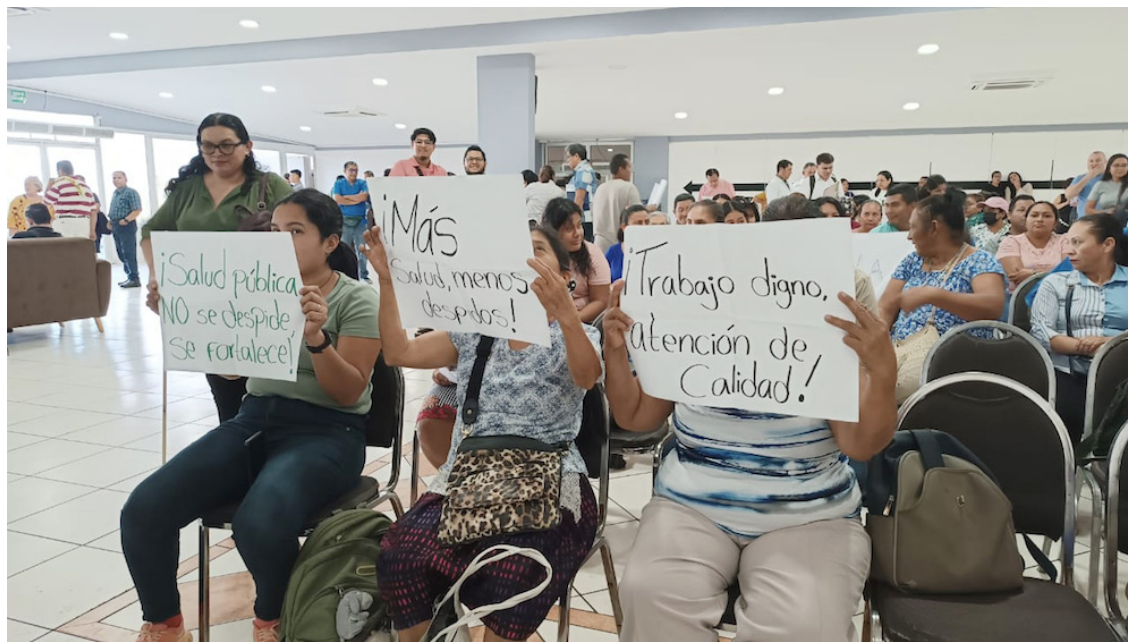
### CAMINANTES GUADALUPANOS.

LA PEREGRINACIÓN DESDE METAPÁN A LA FRONTERA DE ANGÜIATU, LLEGÓ A LAS 2 DE LA MADRUGADA DE ESTE VIERNES, CON UN POCO DE CANSANCIO, PERO LA FE DE LOS PEREGRINOS DE CONTINUAR CON EL RECORRIDO COMO TODA UNA TRADICIÓN QUE HOY POR HOY SIGUE VIGENTE. CABE DESTACAR QUE LOS SALVADOREÑOS FUERON LAS PRIMERAS COMUNIDADES DE FELIGRESES Y DEVOTOS DEL CRISTO NEGRO. FOTO DIARIO Co LATINO/IVÁN ESCOBAR.



# Oficialismo rechaza propuesta para recomendar al MINSAL entregar el total de indemnización a trabajadores despedidos

“Esto no se trata de casos aislados ni de sanción individuales, es una política sistemática que ha tenido este gobierno, y lo que estamos solicitando al ministro de Salud, para que haga las gestiones respectivas y un análisis claro con el ministro de Trabajo y con la Ley del Servicio Civil”, expuso el diputado Francisco Lira.



Según datos de sindicatos, fueron más de 7 mil los trabajadores de Salud que fueron despedidos en 2025. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

bajo y su sustento”.

Es de recordar que, en el 2025, según los datos que manejan los sindicatos de salud, se han despedido de manera injustificada más de 7,700 profesionales de la salud, tanto del Ministerio de Salud, como Fosalud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Hospital Rosales.

El 23 de diciembre de 2025 se ejecutaron cientos de despidos masivos y supresiones de plazas dentro del Hospital Nacional Rosales, todos ellos realizados de forma verbal, sin notificación escrita, sin procedimiento administrativo previo y sin fundamento legal, “afectando gravemente la estabilidad laboral del personal de salud y debilitando la capacidad del sistema público para brindar atención

oportuna y de calidad a la población”, dijo un representante de los despedidos.

“Todo el pueblo salvadoreño se ha dado cuenta que el fin de año han despedido y cesado de sus plazas a miles de trabajadores del sector de salud y esos son los que al final de cuentas eran la primera línea y hemos visto imágenes, vídeos en redes sociales del caos que hubo en diciembre en los centros de salud y también al principio de este año”, comentó Lira, durante la presentación del recomendable.

El legislador citó los datos de las organizaciones sindicales que llevan el registro aproximado de los despidos y que, en 2025, se contabilizaron 7,772.

“Esto no se trata de casos aislados ni de sanción individuales, es una política sis-

temática que ha tenido este gobierno y lo que estamos solicitando al ministro de Salud, para que haga las gestiones respectivas y un análisis claro con el ministro de Trabajo y con la Ley del Servicio Civil, porque no es posible que todos estos trabajadores se la haya suprimido la plaza sin notificación escrita, sin procedimiento administrativo y sin fundamento legal”, comentó Lira.

“Lo que estamos solicitando con esto es que se le pueda pagar hasta el último centavo de su indemnización, que no le estén diciendo si firma este documento se le va a dar tanto, si no, no se le va a dar nada”, manifestó el diputado Lira.

Una trabajadora de la salud despedida, quien no contuvo las lágrimas en una conferencia de prensa de

CONADESA esta semana, relató cómo fue su despido:

“El 23 de diciembre de 2025 nos citaron al hospital central (Rosales) (...) nos dijeron que subiéramos a la segunda planta, ahí había personal de Casa Presidencial y de cinco en cinco nos pasaron, nos quitaron la cartera y el celular para que no grabáramos, nos pasaron a un cuarto donde había un personal de Recursos Humanos y nos dio las gracias por el tiempo que habíamos laborado. Luego la Lic. de CAPRES nos dijo que hasta ahí llegábamos, que la plaza estaba suprimida y nosotros estábamos despedidos”, dijo.

Nuevas Ideas rechazó la propuesta del diputado Lira.

Nuevas Ideas rechazó una propuesta del partido ARENA para que se les entregue la indemnización total a los miles de trabajadores despedidos del sistema de salud.

El diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Francisco Lira, fue quien pidió la modificación de agenda en la plenaria para presentar un recomendable al ministro de Salud, Francisco Alabí y al ministro de Trabajo, Rolando Castro, para que se les devuelva “hasta el último centavo a quienes, de manera injusta e injustificada, les han quitado su tra-



# Reprograman nuevamente fallo escrito de la absolución de los líderes ambientalistas de Santa Marta



Los ambientalistas cumplirán 3 años de enfrentar este proceso; la FGR no pudo comprobar los delitos que se le acusaban. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

**Redacción Nacionales**  
**@DiarioCoLatino**

Una vez más el Tribunal de Sentencia de San Vicente reprogramó la entrega por escrito del fallo absolutorio en

contra de los líderes ambientalistas de Santa Marta y ADES, con lo que se pone de manifiesto la retardación de justicia. La nueva fecha fijada es finales de enero de este año.

El tribunal señaló que el fallo

aún está en revisión y la nueva fecha de entrega será el 30 de enero de 2026. La información la dio a conocer en una resolución el 8 de enero de este año.

La defensa lamentó la demora en la entrega del fallo por escrito

y analiza presentar una demanda contra el tribunal en la Cámara de Segunda Instancia, aplicando el artículo 173 del Código Procesal Penal.

El artículo en mención establece que “vencido el término en que se deba dictar una resolución, el interesado podrá pedir pronto despacho, y si dentro de los tres días no la obtiene, podrá denunciar el retardo de un juez a la Cámara de Segunda Instancia, quienes proveerán enseguida lo que corresponda, previo informe verbal del denunciado”.

Es de recordar que la entrega del fallo escrito estaba programada para este 9 de enero; sin embargo, el tribunal aumentó lo mismo que ya había mencionado en reprogramaciones anteriores que el fallo se encuentra en revisión.

El 24 de septiembre del 2025 el Tribunal de Sentencia de San Vicente absolvió a los líderes ambientalistas de la comunidad Santa Marta y de la Asociación de Desarrollo Económico Social

(ADES), acusados por la Fiscalía General de la República de un supuesto asesinato cometido durante el conflicto armado.

Por segunda ocasión se absolvió a los ambientalistas Teodoro Pacheco, Miguel Gómez, Alejandro Laínez, Pedro Laínez y Saúl Rivas y a los otros civiles; Alejandro Castañeda, Fidel Recinos y Arturo Serrano.

La primera absolución de los líderes fue en octubre de 2024, quienes fueron sobreesididos por el Juzgado de Sentencia de Sensuntepeque, Cabañas, pero la Cámara de la Segunda Sección del Centro de Cojutepeque ordenó la repetición de la Vista Pública, con lo que los acusados han sido procesados en dos ocasiones por el mismo delito, lo cual es inconstitucional. Contra todo, la defensa ganó el juicio por segunda vez, pero aún luchan por el fallo escrito.

**Redacción Nacionales**  
**@DiarioCoLatino**

El Sindicato de Docentes por una Educación para Todos (SINDOPETS) rechazó el decreto que incorpora a docentes interinos a plazas por Ley de Salarios en 2027, porque deja sin efecto el concurso de plazas para maestros, afectando a los profesores recién graduados a tener oportunidad de una plaza en el sector público, debido a que los procesos de interinatos han sido para beneficiar a estos docentes.

El SINDOPETS reiteró que con dicho decreto se le violenta a todos los docentes en servicio, su derecho de traslado, condenándolos a estar en lugares inaccesibles y alejados de su domicilio y familia, muchos de ellos, con enfermedades delicadas y debido al decreto no podrán trasladarse.

“Se sigue quitando las atribuciones

## Sindicatos rechazan decreto que incorpora docentes interinos a plazas por Ley de Salarios



El decreto legislativo que permite la incorporación de docentes interinos a plazas por Ley de Salarios ha generado opiniones encontradas entre los sindicatos de maestros. Foto Diario Co Latino/cortesía.

que por ley le corresponden al Tribunal Calificador de la Carrera Docente, y aplicando procesos que no garantizan transparencia en la asignación de los interinatos y plazas a docentes”,

señaló el sindicato.

Bases Magisteriales La Paz también desaprobó que los maestros interinos contratados en el año 2026 queden por ley de salario, porque se violenta nuevamente el

artículo 18 de Ley de La Carrera Docente, pues corresponde al Tribunal Calificador este procedimiento. “Se condena al magisterio a no poder gozar de traslado a docentes que ya se encuentran por ley de salario y deseen acercarse a sus hogares, pedimos traslado a docentes que ya tienen más de tres años de estar lejos de sus casas”, enfatizó.

El decreto aprobado por la Asamblea Legislativa suspende, durante el año 2026, los concursos de plazas vacantes que la Ley de la Carrera Docente establece tradicionalmente en marzo y junio, esta medida forma parte de las disposiciones transitorias que permiten la incorporación direc-

ta de docentes interinos a plazas bajo Ley de Salarios, a partir del 1 de enero de 2027.

Con la aprobación de este decreto durante 2026 no se abrirán concursos públicos para optar a una plaza en el sistema educativo, como se hacía cada año, ya que las vacantes en 2027 serán cubiertas por quienes han trabajado como interinos este año. Esta decisión es calificada por unos como positiva porque brinda estabilidad a muchos docentes interinos, mientras que a otros le preocupa la falta de oportunidades para nuevos maestros que aspiran a una plaza en el sistema educativo público.

El decreto fue aprobado durante la primera sesión plenaria de este año en la Asamblea Legislativa, que permitirá a los docentes interinos ser incorporados a plazas bajo la Ley de Salarios a partir del 1 de enero de 2027.



Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

# Las personas tienen derecho a vender y conseguir dinero para comer: Marvin Aguilar

**“El presidente Bukele debe entender que a la gente se le debe resolver la salud, educación y trabajo, eso es lo prioritario, no el Centro Histórico”**

Ante un video difundido en redes sociales donde un agente del CAM captura con extrema violencia a un adolescente vendedor ambulante, el antropólogo y analista político, Marvin Aguilar, dijo que los vendedores tienen derecho de salir a vender y conseguir dinero para llevar la comida a su familia.

“En El Salvador no hay trabajo, las personas tienen derecho a salir a vender y conseguir dinero para comer, el adolescente que anda vendiendo es porque tiene que dejar de estudiar y ayudar económicamente a su hogar, será ilegal para el alcalde, pero lo que hace el muchacho es moral para su familia”, afirmó.

Asimismo, destacó que los Meléndez Quiñonez, quienes estuvieron en el poder 17 años, pensaron en el Centro Histórico de San Salvador como el “París de Centroamérica”, los centros de muchas capitales del mundo tienen ventas ambulantes, ejemplo en Nueva York se pueden encontrar ventas de hot dog y diferen-

tes productos.

Aguilar sostuvo que los salvadoreños desean la reactivación del agro, trabajo, negocios con rentabilidad, sin embargo, el problema es que el gobierno no lo ha logrado, desde hace mucho tiempo lo ha prometido, por eso el presidente dice que necesita 10 años más en el poder.

“Un gobierno que no cumple la ley, no respeta la constitución y la reforma como quiere, no puede decirle a la gente que cumpla la ley. El presidente Bukele debe entender que a

la gente se le debe resolver la salud, educación y trabajo, eso es lo prioritario, no el Centro Histórico, esto es secundario”, externó Aguilar durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

## “Burbuja inmobiliaria”

Según el analista político, en El Salvador nadie puede comprar casa y existe una sospechosa “burbuja inmobiliaria”, la cual está beneficiando a alguien, esto debería ser motivación para una investigación por parte de la Fisca-

lía General de la República (FGR).

“El crecimiento que dicen del 4% en El Salvador está concentrado en no sabemos dónde, porque abajo llega trabajo con salarios mínimos que no alcanzan, otro punto es que entran más personas a El Salvador que gente saliendo”, manifestó.

## Captura de adolescente es un delito

A criterio de la abogada y analista Bety Arana, lo del video del CAM con el adolescente en el Centro Histórico es un delito de privación de libertad de un menor, ellos tienen un régimen especial que los defiende, hay cometimiento de delitos de subordinados que repercutiría en el alcalde Mario Durán, además de llevarse mercadería de los comerciantes que es un robo.

Arana afirmó que el uso de gas de lacrimógeno, solo puede ser utilizado por una unidad de la Policía Nacional Civil (PNC), no el CAM, esto es una ley de salvajismo la que está implementando Mario Durán, la gente está luchando por la comida, se debe ordenar aunque también darle oportunidades a la gente de obtener ingresos.

“Ahora la gente que defiende a las personas de escasos re-

ursos somos los malos, llegará un momento que la gente se va a cansar y se van a solidarizar con los comerciantes. Es humillante e indigno que por ganarse la vida sean perseguidos”, enfatizó la abogada.

Arana ejemplificó el caso de la alcaldesa de Santa Ana Este, quien da espacios a los vendedores, ellos están contentos con esa iniciativa, porque es necesario brindarle espacios a los comerciantes.

“Los políticos salvadoreños entran a gobernar e inician con la discriminación, así como Mario Durán que criminaliza el ser pobre, a quien se le debe exigir cuentas es al alcalde porque el CAM está bajo la administración de la municipalidad de San Salvador Centro, Durán está haciendo lo que pueda beneficiar a Bukele”, agregó.

Arana consideró que el tema de seguridad en el país sería perfecto si no se dieran violaciones de derechos humanos, y mejoras en los procesos judiciales, la seguridad debería ser la columna vertebral para resolver los demás problemas.

Arana también se refirió a los despidos del 23 de diciembre, lo que significa más desempleo, y por tanto más personas se dedicarán al comercio informal y expuestas a los ataques como los que están ocurriendo en San Salvador, la situación económica no mejoró en 2025 y menos en este año 2026.



El analista político Marvin Aguilar y la abogada Bety Arana, están de acuerdo con el ordenamiento en el centro de San Salvador, pero también es necesario darle oportunidad a los vendedores de llevar el sustento a sus familias. Foto Diario Co Latino/@InformaTV\_.



# Ernesto Castro evade explicar aumento de presupuesto en Comunicaciones de Asamblea

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, evadió las preguntas de la prensa sobre el aumento en el presupuesto de Comunicaciones de la Asamblea en más de medio millón de dólares para 2026.

A inicios de esta semana el Portal de Transparencia Fiscal manejado por Hacienda dio a conocer el detalle de las asignaciones de todo el presupuesto general del Estado, incluido el del Legislativo. En el documento señala que el presupuesto 2026 del legislativo mantiene el monto global de \$46.9 millones, pero hay varios recortes y aumentos dentro de las líneas de trabajo.

Uno de esos aumentos es para el área de comunicaciones, pasando de \$3.6 millones asignados en 2025, a \$4.2 millones en 2026. El aumento es de \$551,650 para este 2026, más de medio millón.

Durante el desarrollo de

“Si la Asamblea Legislativa para un año preelectoral le está subiendo presupuesto a las comunicaciones institucionales, todos sabemos que eso se va a usar para campaña. Entonces, mintieron cuando dijeron que al quitar la deuda política era para que los salvadoreños dejaran de mantener a los partidos políticos excepto a uno, el que está en el gobierno”



El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, evadió a la prensa para explicar el aumento de comunicaciones de la Asamblea. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

la sesión plenaria, la prensa nacional cuestionó al presidente Castro sobre ese aumento, pero el funcionario no se detuvo a explicar, solamente se limitó en decir “todo estaba igual”, pero mintió.

Sobre el tema, la diputada de VAMOS, Claudia Ortiz,

dijo que ese aumento se ocupará para la campaña electoral, pues este año 2026 es preelectoral.

“Si la Asamblea Legislativa para un año preelectoral le está subiendo presupuesto a las comunicaciones institucionales, todos sabemos que eso se va a usar para campaña. Entonces,

mintieron cuando dijeron que al quitar la deuda política era para que los salvadoreños dejaran de mantener a los partidos políticos excepto a uno, el que está en el gobierno”, comentó Ortiz. El área de comunicaciones de la Asamblea, le corresponde “difundir por diferentes medios el quehacer legisla-

tivo”; sin embargo, esa función la realiza solamente con Nuevas Ideas, ya que desde 2021, las comunicaciones de este Órgano de Estado se parcializaron a una narrativa gubernamental; la oposición no tiene voz en los diferentes espacios radiales, televisivos o en redes sociales.

## ACOBVI continúa la mejora de sistemas de agua potable en comunidades de Cabañas

Saúl Méndez  
Colaborador

La Asociación de Desarrollo Económico y Social ADES Santa Marta y la Asociación Comunal Buena Vista (ACOBVI) informaron que se concluyeron los trabajos de impermeabilización y mejoramiento de la pileta de recolección del sistema de agua potable, una infraestructura de suma importancia para el abastecimiento del recurso hídrico en la comunidad.

Las obras permitieron la re-



La iniciativa contó con el aporte directo de las y los usuarios del sistema de agua, así como con el acompañamiento y trabajo organizativo de la junta directiva del comité comunitario. Foto Cortesía.

habilitación de una estructura con cerca de 30 años de antigüedad, la cual presentaba deterioro por el paso del tiempo y el uso

continuo. Con esta intervención se busca garantizar un suministro de agua más seguro, eficiente y sostenible para las familias be-

neficiarias, lo que reduce los riesgos de filtraciones y pérdidas en el sistema.

El proyecto se ejecutó en el marco del Fondo Concursable para el Desarrollo (FOCAD), en coordinación con la organización Lumaltik Herriak y con el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. La iniciativa también contó con el aporte directo de las y los usuarios del sistema de agua, así como con el acompañamiento y trabajo organizativo de la junta directiva del comité comunitario.

Representantes de ACOBVI

destacaron que este tipo de proyectos fortalecen la gestión comunitaria del agua y contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente en un contexto donde el acceso al recurso hídrico representa un desafío en muchas zonas del país.

Asimismo, señalaron que la participación activa de la comunidad fue fundamental para la ejecución de las obras y reafirmaron el compromiso local con el cuidado, mantenimiento y uso responsable del sistema de agua potable.



# Tradición de los Caminantes Guadalupanos **cumple 56 años**



**Por: Iván Escobar**  
Colaborador

Metapán, Santa Ana. Con el recorrido de la Virgen de Guadalupe acompañada de los peregrinos partió el jueves a las 10 de la noche, la procesión con destino a la Ciudad de Esquipulas, Guatemala, para conmemorar 56 años de tradición.

A tempranas horas de la noche del jueves 8 de enero se comienzan a concentrar los Peregrinos Caminantes Guadalupanos Salvadoreños para dar inicio a la tradición que inició en enero de 1970, por un grupo de salvadoreños feligreses y seguidores de la Virgen Morena.

La caminata cumple 56

años con destino a Esquipulas, Guatemala, este 2026. Los peregrinos tanto de El Salvador como de Guatemala llevan sus peticiones y agradecimientos a la Virgen de Guadalupe que por más de 50 años ha hermanado a estas dos naciones y pueblos.

La tradición inició con un grupo de salvadoreños en 1970, la peregrinación coincide con las celebraciones anuales dedicadas al Cristo Negro de Esquipulas.

La peregrinación desde Metapán a la frontera de Angüiatu, llegó a las 2 de la madrugada de este viernes, con un poco de cansancio, pero la fe de los peregrinos de continuar con el recorrido como toda una tradición que hoy por hoy sigue vigente. Cabe destacar que los salvadoreños

fueron las primeras comunidades de feligreses y devotos del Cristo Negro, “siendo hoy una gran satisfacción el ver cómo han crecido las peregrinaciones”, expresó Sofía Padilla, salvadoreña y parte de los Peregrinos.

**Un peregrino del Cristo Negro por Centroamericana**

Los Caminantes Guadalupanos Salvadoreños se reencontraron con el profesor Chavarría, un guatemalteco que desde el 1 de octubre recorrió los cinco países centroamericanos. En un primer peregrinar con la imagen del Cristo Negro, y visitó los templos en honor al santo diseminados por la región.

Chavarría fue recibido y acompañado en la peregrinación, ya que este viernes también retorna a su tierra, a la “capital de la fe”.

El peregrinar de este año sigue ferviente, y durante el recorrido se han llevado a cabo cantos, oraciones, y el compartir recuerdos y sobre todo aquellos que un día iniciaron la tradición, como Luis Guillermo Solano, El Piocha, uno de los fundadores.

Como dato, la imagen peregrina ya cuenta con 10 años de viajar esta travesía,

mientras que la que está en El Cobertizo, en Esquipulas, data de tiempos de fundación de la tradición.

Tanto autoridades municipales de Esquipulas, como de Gobierno, Turismo, cuerpos de socorro, Boy Scouts, autoridades religiosas de Guatemala reconocen y agradecen el transitar de los peregrinos salvadoreños, y que contribuyen a la fe del Cristo Negro y la Virgencita de Guadalupe.





# Habr  acuerdo para adquirir Groenlandia “por la v a f cil” o por “la v a dif cil”, dice Trump



WASHINGTON/Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald

Trump, dijo este viernes que habr  un acuerdo para que su pa s adquiera Groenlandia por “la v a f cil” o por “la v a dif cil”.

“Yo quisiera lograr un acuerdo por la v a f cil, pero si no lo logramos por la v a f cil, lo haremos por la v a dif cil”, dijo el presidente es-

tadounidense a los reporteros en un evento en la Casa Blanca, y agreg  que “har  algo con respecto a Groenlandia, les guste o no”.

Cuando se le pregunt  sobre un informe de los medios en el sentido de que la Casa Blanca est  considerando pagar a los groenlandeses por su acuerdo para unirse a Estados Unidos, Trump respondi  que “todav a no estoy hablando de dinero para Groenlandia”.

El embajador dan s ante Estados Unidos, Jesper Moller Sorensen, y Jacob Isbosethsen, jefe de la representaci n de Groenlandia ante Estados Unidos, se reunieron el jueves con funcionarios de la Casa Blanca, informaron medios estadounidenses.

El martes, la Casa Blanca emiti  una declaraci n en la que se al  que “utilizar el ej rcito estadounidense” siempre es una opci n para Trump en lo que respecta a su inter s por Groenlandia.

Tanto Groenlandia como Dinamarca han dejado en claro que la isla no est  a la venta.

La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, dijo el lunes que “si Estados Unidos decide atacar militarmente a otro pa s de la OTAN, entonces todo cesa, incluyendo a la OTAN y tambi n la seguridad establecida al fin de la Segunda Guerra Mundial”.

Dinamarca es miembro tanto de la OTAN como de la Uni n Europea

# Presidente de Colombia visitar  EEUU en febrero, dice Trump

WASHINGTON/Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este viernes que espera reunirse en la Casa Blanca con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, durante la primera semana de febrero para abordar temas que incluyen el tr fico de drogas.

“Estoy seguro de que esto va a funcionar muy bien para Colombia y Estados Unidos”, dijo Trump en Truth Social sobre la reuni n prevista, y agreg  que “se debe IMPEDIR que

la coca na y otras drogas lleguen a Estados Unidos”.

A principios de esta semana, Trump dijo que Petro lo llam  por tel fono “para explicar la situaci n de las drogas y otros desacuerdos” y que “apreci  su llamada y su tono” durante la conversaci n telef nica.

La llamada se produjo despu s de que Trump amenaz  a Petro y se al  que un ataque militar estadounidense contra Colombia “le sonaba bien”.

El domingo, Trump dijo a los reporteros a bordo del avi n presidencial Air Force One que Colombia, que li-

mita con Venezuela, “es dirigida por un hombre enfermo a quien le gusta elaborar coca na y venderla a Estados Unidos, (pero Petro) no lo va a hacer ya durante mucho tiempo”.

Petro conden  el ataque estadounidense del 3 de enero para capturar al presidente venezolano Nicol s Maduro y su esposa, y tambi n

ha acusado de “asesinato” al Gobierno de Estados Unidos

por matar a presuntos narcotraficantes en alta mar.



# LA DOBLE MORAL DE ESTADOS UNIDOS EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO: SOBERANÍA, PODER Y GEOPOLÍTICA DEL PETRÓLEO



Por: Nelson de Jesús Quintanilla Gómez  
Sociólogo, Profesor Universitario de la UES en la  
FMOTal. De San Miguel.  
nquintanillagomez@yahoo.com

El 3 de enero de 2026, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó una intervención militar en Venezuela que derivó en la captura del presidente constitucional Nicolás Maduro Moros y de su esposa, Cilia Flores. Dicha acción fue justificada públicamente bajo acusaciones de narcotráfico; sin embargo, en el trasfondo político y geoestratégico, esta decisión parece responder menos a una política coherente de combate al crimen organizado y más a una lógica de confrontación ideológica y control de recursos estratégicos.

La detención forzada del mandatario venezolano constituye un hecho de extrema gravedad en el ámbito de las relaciones internacionales, pues vulnera de manera directa los principios de soberanía nacional, autodeterminación de los pueblos y respeto al derecho internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. La narrativa antidrogas utilizada por la administración estadounidense se presenta, en este contexto, como una falacia política que encubre intereses económicos y geopolíticos,

particularmente vinculados a las vastas reservas petroleras de Venezuela.

La reacción de la comunidad internacional no se hizo esperar. Diversos líderes y gobiernos manifestaron su rechazo a la agresión militar contra Venezuela. La expresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner calificó la acción como un ataque directo a la soberanía de un Estado. De igual forma, el presidente de Serbia, Aleksandar Vučić, advirtió que este tipo de intervenciones evidencian el debilitamiento del derecho internacional y del sistema multilateral. En la misma línea, el expresidente ecuatoriano Rafael Correa describió la operación como un acto de barbarie que pulveriza los fundamentos jurídicos del orden internacional.

Asimismo, el Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas expresó su condena a la intervención estadounidense. Incluso desde el propio escenario político de Estados Unidos surgieron voces críticas. Jim Himes, miembro de mayor rango del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, calificó la acción como una “aventura imperial”, señalando que responde a un patrón histórico de intervenciones unilaterales que ignoran tanto al Congreso estadounidense como al derecho internacional.

Resulta particularmente contradictorio que, mientras se argumenta un supuesto compromiso inquebrantable con la lucha contra el narcotráfico, Estados Unidos haya mostrado una actitud ambigua frente a otros casos emblemáticos en la región. La comparación con el tratamiento otorgado al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, vinculado judicialmente a redes de narcotráfico, pone en evidencia una clara selectividad política. Esta doble moral revela que el problema no radica en el delito en sí, sino en la alineación ideológica y estratégica de los actores involucrados.

Durante una conferencia de prensa posterior a la operación militar, el presidente Trump afirmó que Estados Unidos gobernará Venezuela hasta lograr una “transición justa”, al tiempo que anunció su intención de tomar control de las reservas petroleras del país sudamericano y de reconstruir su infraestructura. Estas declaraciones, más allá de su gravedad política, confirman que el eje central de la intervención no es la justicia ni la seguridad internacional, sino el control de recursos naturales estratégicos.

En este sentido, el senador Bernie Sanders exhortó al presidente estadounidense a atender las múltiples crisis internas del país y a poner fin al “aventurerismo militar ilegal” en el exterior (Sanders, 2026). De manera similar, el congresista Jake Auchincloss señaló que la operación en Venezuela constituye “sangre por petróleo” (Auchincloss, 2026, subrayando que no guarda relación alguna con el combate al narcotráfico, sino con los intereses energéticos de Estados Unidos.

Desde los organismos internacionales también se expresaron profundas preocupaciones. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, manifestó su alarma ante la intervención y reiteró la necesidad de respetar el derecho internacional. Por su parte, el presidente del Consejo Europeo, António Costa, instó a una solución pacífica, democrática e inclusiva, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En la misma línea, cancilleres de Dinamarca y Francia advirtieron que este tipo de acciones erosionan los fundamentos del orden internacional y ponen en riesgo la seguridad global.

En América Latina, mientras algunos gobiernos alineados con la lógica geopolítica estadounidense expresaron su respaldo a la intervención, una amplia mayoría de líderes regionales condenó la agresión militar y el secuestro del presidente venezolano. Mandatarios como Lula da Silva, Claudia Sheinbaum y Gustavo Petro, así como los gobiernos de Cuba y Uruguay, reafirmaron su compromiso con la defensa de la soberanía y la solución pacífica de los conflictos.

Finalmente, el futuro político de Venezuela se presenta marcado por una profunda incertidumbre. Ante la ausencia forzosa del presidente Maduro, el Tribunal Supremo de Justicia venezolano dispuso que la vicepresidenta Delcy Rodríguez asuma temporalmente la jefatura del Estado, en apego a las disposiciones constitucionales. Este hecho, lejos de resolver la crisis, evidencia la magnitud del quiebre institucional provocado por una intervención extranjera que amenaza con sentar un precedente peligroso para toda la región.

En conclusión, el caso venezolano revela con crudeza la doble moral que caracteriza a la política exterior estadounidense en materia de narcotráfico. Bajo un discurso de legalidad y seguridad, se ocultan prácticas de dominación que responden a intereses económicos y geopolíticos, particularmente al control del petróleo. Frente a ello, la defensa del derecho internacional, la soberanía de los pueblos y el multilateralismo se vuelve una tarea urgente e ineludible para la comunidad internacional (Naciones Unidas, 1945; Petras & Veltmeyer, 2014).

## Referencias:

Naciones Unidas. (1945). Carta de las Naciones Unidas.

Petras, J., & Veltmeyer, H. (2014). Imperialism and capitalism in the twenty-first century. Routledge.

Sanders, B. (2026, 3 de enero). Publicación sobre la política exterior de Estados Unidos [Publicación en X].

Auchincloss, J. (2026, 3 de enero). Declaraciones sobre la intervención de Estados Unidos en Venezuela [Publicación en X].

## Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/  
diariocolatinoderl  
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia

Director General

Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com  
ventas@diariocolatino.com



## Homenaje a Romeo Galdámez: in memoriam



Caralvá  
Intimissimun

La amistad es un encuentro de afinidades, de luchas sociales, movimientos históricos o creaciones de arte, es un trabajo conjunto que coincide en las múltiples visiones de la realidad de un pueblo, de esa forma nos encontramos en los caminos de la pintura, música, poesía, teatro, películas, literatura, historia y toda la gama de expresiones que indican la huella de los creadores ante la destrucción social, puesto que se trata de reflejar en forma humilde su momento histórico de clase social, de su encuentro con el capitalismo etc., la acción creativa es exteriorizar el “ente” en la visualización del ser individual, conocemos más a las personas por “lo que es, lo que existe o puede existir”, así calificamos: “es un Picasso”, “un Bonilla”, “un Dalí” etc. lo cual se extrapola a su vida personal.

La amistad con Romeo implica un agradecimiento por su obra, junto a la coincidencia en exposiciones: Caleidoscopio en la Sala Nacional de exposiciones el 05FEB016, Con(cierto) Collage retrospectiva 21JUN018 Embajada de México o la presentación de libros: Epicentros de Armando Molina Universidad Tecnológica 09JUL025; además su referencias para una entrevista con el escritor Akshay Kale sobre investigación literaria en la posguerra civil y democracia, para superar la obra de preguerra civil de Roque Dalton, comentando a Narayan Surve 25OCT017.

Estas condiciones de intercambio de ideas, nos permiten calificar el momento histórico que vivimos, cada quién en su creación, su protesta, realización fotográfica, la ruptura conceptual etc., es una esfera de autores que pretenden vivir del arte, su reconocimiento, las tendencias propias dentro del mundo capitalista del valor, la plusvalía, fábricas, clases sociales, destrucción del agro, siervos tecnológicos, inteligencia artificial sin inteligencia orgánica, todo un mosaico de situaciones donde “sobrevivir” es un milagro, incluso después de la guerra civil y la posdemocracia de estos momentos 2019-2026.

Pero un artista es a fin de cuentas un milagro de creación de universos, una persona generosa exponiendo sus ideas y entregándolas a las multitudes, muy parecido a la sentencia: “no temas tirar el pan al agua, se te devolverá multiplicado” porque un artista lo es, aunque solo posea piedras de instrumento, paredes, maderas, desierto de muros, lo es con sus fundaciones para el mundo... el otro rostro de esa moneada es “cómo sobrevivir en el capitalismo” de esas historias quedamos en deuda.



### Reproduzco el artículo con la referencia a las palabras de Romeo Galdámez:

Caleidoscopio Sala Nacional de Exposiciones<sup>2</sup>

Aquel viernes de febrero asistí al conversatorio de pintura denominado: Horror Vacuis, la hora indicada: 10:00; para alcanzar ese destino opté por un trayecto muy complicado, porque el lugar es el histórico Parque Cuscatlán; mientras el tráfico eleva la temperatura externa e interna del auto, llegué con retraso, afortunadamente el evento no se inició a la hora exacta... extraño suceso, acá somos obsesivos con la puntualidad, de ello doy fe ante cualquier corte constitucional, digo celestial.

El Parque Cuscatlán tiene calles internas sin pavimentar es un territorio singular, por un instante imaginé los antiguos caminos rurales con tierra blanca, mientras en sus bancas de cemento y otras aún metálicas contienen a los eternos enamorados juveniles; a unos metros niños con sus maestras en alegres cantos celebran cumpleaños infantiles, en ese espacio de múltiples mundos urbanos turistas señalan los nombres del Monumento a la Memoria y Verdad con sus rosas rojas, ahí abrazos familiares invocan a los inolvidables, en la distancia me parece escuchar sus plegarias.

Avancé hacia el recinto de exposiciones, mi vista distingue una serie de cuadros sorprendentes, mientras grupos de interesados se concentran de acuerdo con su escuela de arte; algunas son pinturas, dibujos y esculturas creadas entre 1991 y 2015, por: Óscar Soles, Luis Lazo, Dagoberto Nolasco, Negra Álvarez, Romeo Galdámez, Mauricio Mejía y Antonio Bonilla.

La gira-conversatorio alrededor de la Sala fue guiada por: Mayra Barraza, Romeo Galdámez, Luis Lazo

y Armando Molina, divulgando detalles conceptuales; Galdámez habló del Arte Correo, una tendencia que fusiona arte y comunicación, además mencionó a Walter Benjamin... por instantes el tiempo parecía congelarse, recordaba mis escuelas mexicanas, las ideas consideradas subversivas y aniquilables del siglo pasado, ahora brillaban con actualidad en el siglo XXI; parecía que escuchaba música con colores al óleo de un artista que sintonizaba la libertad en sus cuadros, imaginé los cursos libres de lejanas naciones hablando de Matisse, Picasso, Miró, Klee en el corazón de mi soleada ciudad de San Salvador.

Luis Lazo habló de su cuadro con la representación y complejidad de la figura humana, bajo la autobservación en diferentes planos, mientras describía a un hombre con una lupa en sus manos que refleja su rostro en tres planos, similar a una tercera dimensión, mientras arterias de color rojo emergen de la tierra, abrazando sus botas de fatiga, es una figura que parece hecha de clones futuristas conjugados con aspectos medioambientales, aquello era una especie de placer visual que solo otorgan los artistas al mundo, la visión se convierte en gratitud por tomarse el trabajo de beneficiarnos con sus proyecciones concretas.

Cuando hablaron del sacrificio por la obra, años de trabajo, paciencia y más paciencia en busca de la perfección, etc., te identificas exactamente en la acción genuina que incluye a la humanidad en sus cuadros.

Al final del evento, otorgaron un pequeño refresco y un pan, nunca antes me deleité con un alimento tan lleno de color e historia, me eliminó el horror al vacío.

Recordé unas palabras de Guayasamin: “pese a todo, no hemos perdido la fe en el hombre, en su capacidad de alzarse y construir; porque el arte cubre la vida. Es una forma de amar”.

1. <https://www.diariocolatino.com/akshay-kale-entrevista-cesar-ramirez-caralva-investigacion-literaria-roque-dalton-narayan-surve/>

2. <https://www.diariocolatino.com/caleidoscopio-sala-nacional-de-exposiciones/>



# Manuel Martínez



có a variedad de oficios en Santa Tecla, siendo conocido por muchos como “El Colocho”.

Manuel Antonio Martínez (+) dedicó parte de su vida al oficio de ensamblaje, reparación y alquiler de bicicletas en Santa Tecla; si bien no era originario de esta ciudad, lo fue por adopción, ya que nació en Villa Colón; a temprana edad se trasladó a Sitio del Niño, jurisdicción de San Juan Opico donde cursó sus primeras letras.

Su padre lo enlistó en el ejército con el fin de cumplir con la “Platada” en el Regimiento de Caballería; donde aprendió variados oficios entre ellos la reparación de bicicletas, lo que se convertiría en su fuente de empleo, os-

tentó el cargo de caballerango (encargado del cuido y ensille de caballos) en dicho destacamento.

Luego de recibir la baja castrense emigró a Santa Tecla, residiendo en un extinto mesón llamado el “Último Adiós” de acuerdo con las memorias de su hijo Luís Montano. Con los conocimientos adquiridos abrió un pequeño taller de reparación de bicicletas junto a sus excompañeros del ejército Pedro y Antonio “El Gamarrón” (+), tal sociedad duró poco

lo que derivó en la separación de estos.

Don Manuel se dedicó al alquiler de bicicletas con el nombre del “Colocho” en las cercanías al Colegio Belén, su fama se extendió tanto en el municipio que lo calificó para ser contratado por Boscaino y Salandra para ensamblar bicicletas en sus talleres, las que eran vendidas en época navideña, por lo que contrató a sus antiguos compañeros para tal labor, sometiéndose a extenuantes jornadas de trabajo con el fin de cumplir las metas establecidas.

Una de sus muchas anécdotas es cuando conoció a Manuel Rivera “El Científico”, pirotécnico de profesión en su extinto taller de la 12ª avenida norte, que meses después se trasladaría a la finca La Peña, en dicho lugar Rivera convence al Colocho de construir un juego mecánico con viejos barriles, con los que crearon “la voladora” con asientos en forma de bicicletas, la que se popularizó en las fiestas del barrio La Vega, por lo que un exalcalde teceleño los invitó a participar de los festejos decembrinos, dicho aparato fue visto con desconfianza por los ciudadanos, más no por los niños, quienes disfrutaron de vueltas gratis, lo que hizo ganarse la confianza de los adultos a subirse a ella.

Otra remembranza era cuando alguien incumplía el tiempo de alquiler de una bicicleta, debiendo dejar una prenda de valor; entre sus usuarios destacaron alcaldes, buseros, estudiantes y típicos personajes como el inolvidable “Toñito Dame Cinco”, entre otros.



**Marlon Chicas**  
**El Tecleño Memorioso**

Iniciamos el año recordando a un polifacético personaje de tez morena y cabellos rizados, quién en vida se dedi-

